

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA SOLUCIONES Y SERVICIOS ELECTROMECHANICOS
INTEGRALES ESCOBAR & ASOCIADOS "SSEI" CIA. LTDA.**

En Quito a los 31 días del mes de marzo del 2017, a las 15h00 en el local social de la compañía ubicado en la calle de las Bananas intersección Limas y Toctes, en la provincia de Tungurahua ciudad de Ambato, se reúnen los socios señores: Damaris Carola Escobar Villacis propietaria de 5.600 acciones equivalente al 8%, José Alejandro Escobar Villacis propietario de 22.400 acciones equivalente al 32%, Franklin Alberto Pico propietario de 42.000 acciones equivalente al 60%; con el objeto de llevar a cabo esta Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía Soluciones Y Servicios Electromecánicos Integrales Escobar & Asociados "SSEI" CIA. LTDA., la cual ha sido convocada por el Gerente de la Compañía.

Preside la Junta General el señor José Alejandro Escobar Villacis en calidad de Presidente de acuerdo con el Art. 19 de los Estatutos Sociales de la Compañía, Por unanimidad se designa al señor Franklin Alberto Pico en su calidad de Gerente General como Secretario Ad-hoc de la Junta.

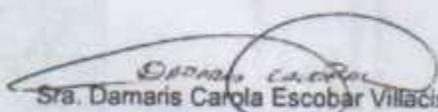
La presidencia solicita a Secretaria se verifique el quórum, siendo el resultado el siguiente: Damaris Carola Escobar Villacis con el 8% del capital, José Alejandro Escobar Villacis con el 32% del capital, Franklin Alberto Pico con el 60% del capital.

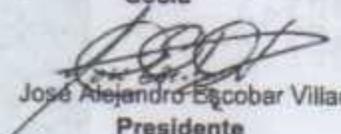
Estando presente y representando el 100% del capital suscrito, por unanimidad los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal para tratar y resolver sobre los siguientes puntos: 1.- Lectura del Informe-Memoria de Gerencia inherente al ejercicio económico del 2016; 2.- Lectura de los Estados Financieros inherente al ejercicio económico del 2016; 3.- Resolución sobre los puntos 1 y 2; 4.- Resolución acerca del destino de los resultados del ejercicio económico 2016; Los documentos que deben ser conocidos por la Junta General, han estado y están a disposición de los señores socios en la oficina de la Compañía Soluciones Y Servicios Electromecánicos Integrales Escobar & Asociados "SSEI" CIA. LTDA ubicadas en la calle de las Bananas intersección Limas y Toctes, en la provincia de Tungurahua ciudad de Ambato, para su conocimiento y estudio, por el plazo legal.

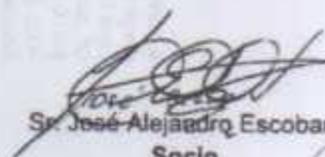
Por disposición de la Presidencia se pasa a considerar el Orden del Día:

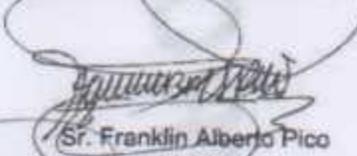
5. Por secretaria se da lectura al Informe-Memoria de Gerencia;
6. Asimismo, por secretaria se da lectura a los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico de 2016. Estos Estados Financieros se presentan expresados en dólares americanos.
7. La Junta aprueba por unanimidad el Informe-Memoria de Gerencia, así como los Estados Financieros correspondientes al citado ejercicio económico.
8. El señor Presidente de la Compañía pone en consideración de la Junta, los resultados obtenidos en el ejercicio económico del 2016; y, propone que la utilidad del ejercicio 2016 de us\$ 2.835,12 no se distribuya y se registre en la cuenta de Utilidades Acumuladas. Propuesta que es aceptada por unanimidad.

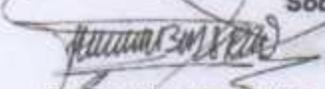
Terminado así el Orden del Día, se declara un receso para la redacción del Acta. Hecha, se reinstala la sesión, se da lectura al Acta y se la aprueba, por unanimidad, en los términos que aquí constan. En fe de todo lo cual, suscriben el Acta los señores Socios, el Presidente y el Secretario que certifica. Termina la reunión a las 18H00.


Sra. Damaris Carola Escobar Villacis
Socia


José Alejandro Escobar Villacis
Presidente


Sr. José Alejandro Escobar Villacis
Socio


Sr. Franklin Alberto Pico
Socio


Sr. Franklin Alberto Pico
Secretario Ad-hoc